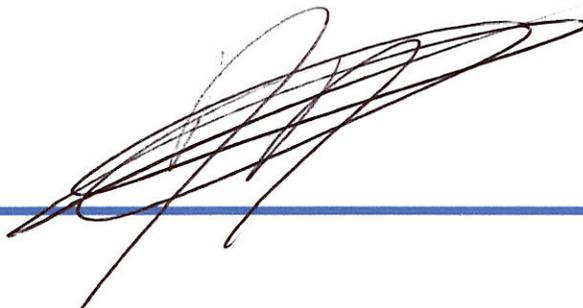


**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL  
SAN ISIDRO LABRADOR  
(UISIL)**

**POLÍTICA AMBIENTAL**

**Versión 1.0  
Julio, 2021**

Elaborado por:  
**Gerencia Administrativa UISIL**

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes, positioned at the bottom center of the page.





## **CONTENIDO**

Propósito .....	2
Alcance .....	2
Documentos de referencia .....	2
Políticas.....	2
Compromiso de la alta dirección.....	2
Gestión de la información ambiental .....	3
Política Ambiental.....	3
Compromisos Ambientales.....	3
Control de cambios.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## **1. PROPÓSITO**

Definir los lineamientos que establecerán el compromiso ambiental de la empresa y sus colaboradores, así como las acciones internas y externas que permitan reducir el impacto directo e indirecto de todas las actividades que están bajo el control operacional de la empresa.

## **2. ALCANCE**

Esta política debe ser aplicada y respetada por todos los colaboradores de la Universidad Internacional San Isidro Labrador. Será responsabilidad de la gerencia, además de todos los colaboradores el velar por su correcta aplicación y cumplimiento.

## **3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

1. *Ley 8839 de Gestión Integral de Residuos y su reglamento.*
2. *Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos UISIL.*

## **4. POLÍTICAS**

### **4.1. Compromiso de la alta dirección**

La Gerencia General será la responsable de aprobar la política ambiental que representará la filosofía ambiental de la Universidad Internacional San Isidro Labrador, así como cada uno de los objetivos que se planteen para lograr su cumplimiento.

La política ambiental debe ser revisada por la dirección cada vez que se actualiza el plan estratégico o cuando se realice un giro de negocio importante que amerite un cambio en los objetivos ambientales de la empresa.

Todo cambio en la política ambiental debe quedar documentado en una minuta firmada por la gerencia y el personal participante de su desarrollo.

El Gerente General será responsable de autorizar los recursos financieros, humanos, tecnológicos y de infraestructura necesarios para el cumplimiento de todos los programas y planes requeridos para lograr los objetivos ambientales planteados por la organización.

Todos los objetivos planteados deberán estar apegados a la realidad de la empresa, ser medibles en el tiempo y contar con una meta a la cual se le debe dar seguimiento a través de indicadores para demostrar su eficacia.

#### **4.2. Gestión de la información ambiental**

Es responsabilidad de la Dirección realizar un comunicado a todos los colaboradores con la política ambiental cada vez que sea renovada y los objetivos que se persiguen.

Será responsabilidad del área de la Dirección promover y difundir al menos una vez al año y en inducciones la política ambiental y su filosofía a todos los colaboradores fijos de la organización, así como los nuevos de manera que esta sea conocida por todos.

Se definirá una política ambiental que comunique de una manera sencilla el enfoque de la organización, sus valores y creencias ambientales.

La política ambiental deberá estar disponible en lugares visibles para que sea consultada por colaboradores y en aquellos sitios donde pueda ser consultada por clientes, proveedores o partes interesadas.

#### **4.3. Política Ambiental**

Se definirá como política ambiental para la Universidad Internacional San Isidro Labrador el siguiente estatuto:

***La Universidad Internacional San Isidro Labrador se compromete a mitigar su impacto ambiental buscando siempre optimizar y utilizar eficientemente los recursos naturales necesarios para su actividad, respetando la legislación nacional en materia ambiental y otros requisitos legales asociados.***

### **5. COMPROMISOS AMBIENTALES**

Los principales compromisos que la organización buscará cumplir para garantizar un desarrollo sostenible a favor de los recursos naturales son:

- Cumplir con la legislación nacional vigente en materia ambiental.
- Mantener actualizado un plan de manejo de residuos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la legislación nacional buscando su reducción, mejorando su aprovechamiento y tratamiento adecuado.
- Brindar capacitación continua a los colaboradores en temas ambientales de manera que adquieran las herramientas necesarias que les permita fortalecer la protección y mejora del medio ambiente tanto a nivel de la empresa como el personal de todos los colaboradores.
- Fortalecer la gestión de investigación e innovación de manera que cada vez sea mayor la utilización de materiales e insumos amigables con el ambiente.
- Estimular las compras de productos sostenibles o verdes a través de la utilización de productos que se demuestren sean amigables con el ambiente.
- Promover y realizar actividades en conjunto con la comunidad que permitan favorecer el cuidado del medio ambiente.

- Promover la moderación y uso racional del agua dentro de lugar de trabajo, colocar afiches y rotulación en las áreas donde se da uso de este recurso.

Es responsabilidad de la dirección mantener documentado e implementado un plan de manejo de residuos acorde con los lineamientos establecidos en la ley 8839 Gestión integral de residuos y su reglamento, así como con el plan nacional de manejo de residuos.

Mantener actualizado un programa 3 R (Reciclaje, Reducir, Reutilización) integrado con el plan de manejo de residuos que establezca los parámetros necesarios para para la selección de residuos que van a ser reciclados y reutilizados, además de aquellos residuos o elementos que van a ser reducidos.

La empresa se compromete a gestionar un plan de reducción de consumo energético, así como buscar soluciones que permitan alcanzar una eficiencia energética en su operación.

La empresa establecerá acciones que permitan moderar el consumo de agua buscando un manejo eficiente de dicho recurso.

Es responsabilidad de la dirección seleccionar uno o varios gestores autorizados para la entrega de los residuos generados por la organización.

#### Control de cambios

Versión	Fecha	Elaborado por	Autorizado por	Actualización

**FIN DEL DOCUMENTO.**



Ing. David Venegas Gamboa  
Gerente Administrativo UISIL